

ESCANEAR

6072

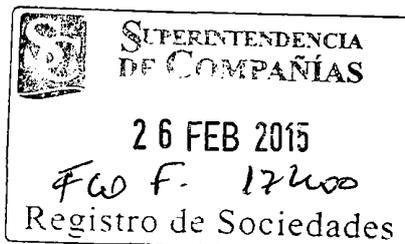


INGRESADO 2.03.2015

PEÑAHERRERA PONCE & SALVADOR  
ESTUDIO JURÍDICO

Quito, a 20 de febrero de 2015

Señor  
Superintendente de Compañías y Valores  
Presente.-



De mis consideraciones:

Dr. Íñigo Salvador Crespo, en mi calidad de Presidente en funciones prorrogadas de la compañía WESTERN PHARMACEUTICAL S.A., y como tal su representante legal, en ausencia del Gerente General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley reformativa a la Ley de compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, para el año 2014 adjunto al presente copias certificadas de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por sus accionistas extranjeras:

- Copia notariada de los certificados de existencia legal y representación de las compañías chilenas INVERSIONES K2 SpA y CFR INTERNATIONAL SpA.
- Formulario de nómina de accionistas de las compañías chilenas INVERSIONES K2 SpA y CFR INTERNATIONAL SpA, suscritos por uno de sus apoderados locales.
- Copia notariada del Poder General otorgado a favor del doctor Íñigo Salvador Crespo, por las compañías chilenas INVERSIONES K2 SpA y CFR INTERNATIONAL SpA.

Atentamente,

Dr. Íñigo Salvador Crespo  
Presidente  
WESTERN PHARMACEUTICAL S.A.



26 FEB 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.  
C.A.V. - QUITO